

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2903 HOTELERA SEVILLANA, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social sito en la Avenida Menéndez Pelayo, número 10, Sevilla 41004, el próximo día 30 de junio de 2026, martes, a las 12:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora el día 1 de julio de 2026, miércoles, en segunda convocatoria. La Junta se celebrará conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio económico 1 de enero de 2025 a 31 de diciembre de 2025 (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Auditoría); distribución y aplicación del resultado obtenido.

Segundo.- Autorización para que los administradores mancomunados puedan compatibilizar la realización de sus funciones con el asesoramiento a otra entidad en la gestión de un establecimiento hotelero. Modificación del artículo 44 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Ruegos y Preguntas.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 272.2 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los accionistas que se encuentra a su disposición en el domicilio social toda la documentación relativa a las cuentas objeto de aprobación, así como el informe de auditoría y el informe de gestión, caso de ser este último preceptivo. También se encuentra a su disposición el informe relativo al segundo punto del orden del día y la redacción propuesta del artículo 44 de los Estatutos Sociales.

Así mismo, se pone en conocimiento de los accionistas que dicha documentación será remitida, de forma inmediata y gratuita, a todo aquel socio que lo solicite, debiéndose indicar un domicilio o dirección de correo electrónico para su remisión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que figuren como tales en el Libro-registro de la Sociedad con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta, pudiendo delegar su representación con arreglo a los Estatutos y disposiciones legales.

Finalmente, se comunica a los accionistas que se prevé que la celebración de la Junta General tenga lugar en primera convocatoria.

Sevilla, 18 de mayo de 2026.- Los Administradores Mancomunados, María Paz Calvente Vázquez y Marcial Ybarra Sainz de la Maza.

ID: A260022684-1